122 AÑOS

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.e

US $ 0,25

LUNES

ción No. 44.435 | Santiago de Guayaquil, lunes 4 de diciembre del 2006 | 3 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COTZUL S.A.

Se comunica al público que la compañía **COTZUL S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de octubre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 06-G-DIC-0008489** el 27 de noviembre de 2006.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La empresa se dedicará a la compraventa, distribución, representación, agencias e importaciones de televisores, radios, amplificadores, computadoras, máquinas y equipos de oficinas eléctricos y electrónicos...".

Guayaquil, 27 de noviembre de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL